

Realiza CUCSH foro de análisis jurídico y sociológico del caso Ayotzinapa

Destacaron la importancia de las escuelas normales rurales y los esfuerzos del Estado por desaparecer estos centros educativos

El Rector del [Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades \(CUCSH\)](#), [1] doctor Héctor Raúl Solís Gadea, inauguró un foro en el que académicos de esta Casa de Estudio y el visitador de la **Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ)**, Alfonso Hernández Barrón, analizaron desde lo jurídico, los derechos humanos y lo sociológico, los recientes acontecimientos ocurridos en Guerrero, que dejaron la **desaparición de 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa**.

La doctora en Ciencias Sociales, Carmen Chinas Salazar, expuso los antecedentes de las escuelas rurales en Jalisco. Se refirió a su importancia y a la labor que estos centros educativos tienen en la formación de los mexicanos, así como a la existencia de esfuerzos del Estado por desaparecerlos. “Las escuelas normales rurales nacieron para formar docentes que impartan clases en los lugares más marginados, generalmente comunidades campesinas. La misión de todo normalista rural es combatir la ignorancia en los pueblos, luchar contra el analfabetismo y lograr un cambio cultural y social. Por eso, mientras la pobreza exista, las normales rurales tienen su razón de ser”, subrayó.

Informó que de los años ochenta para acá han cerrado escuelas rurales, “solo quedan 17; se dice que ya no son útiles y funcionales, pero la verdad es que hay una política de Estado orientada a cerrar este tipo de expresiones educativas porque son escuelas críticas”, abundó Chinas Salazar, quien refirió que el caso de los 43 estudiantes desaparecidos no debe ser visto como un caso aislado o ajeno a Jalisco.

El director de la División de Estudios Jurídicos del CUCSH, José de Jesús Covarrubias Dueñas, consideró que “México es un país violento”, pero estimó que “el fondo de eso es la explotación”, y se refirió en particular al caso de Guerrero, “donde hay contrastes de clases sociales que colisionan”.

Por su parte, el visitador de la CEDHJ, estimó que existen elementos para advertir que autoridades municipales, estatales y federales pasaron por alto los derechos humanos de los estudiantes de Ayotzinapa.

Hernández Barrón enumeró una serie de derechos que les fueron negados a los normalistas: “Se les privó su derecho a la libertad, a la integridad física y seguridad personal. Otro es el derecho a la vida, todo hace presumir que murieron, otros más murieron ahí. Hay al menos tres derechos humanos involucrados y otros dos implícitamente que fueron derechos violentados, el derecho al trato digno y el derecho a la legalidad”.

El CUCSH llevará a cabo en los próximos días otros foros de análisis y discusión en torno al caso de Iguala y de los 43 jóvenes desaparecidos en Guerrero.

A T E N T A M E N T E

“Piensa y Trabaja”

“Año del Centenario de la Escuela Preparatoria de Jalisco”

Guadalajara, Jal., 19 de noviembre 2014

Texto y fotografía: CUCSH

Etiquetas:

[Héctor Raúl Solís Gadea](#) [2]

[Alfonso Hernández Barrón](#) [3]

[Carmen Chinas Salazar](#) [4]

URL Fuente: <https://comsoc.udg.mx/noticia/realiza-cucsh-foro-de-analisis-juridico-y-sociologico-del-caso-ayotzinapa>

Links

[1] <http://www.cucsh.udg.mx/>

[2] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/hector-raul-solis-gadea>

[3] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/alfonso-hernandez-barron>

[4] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/carmen-chinas-salazar>